

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



**Vicerrectorado para los
Alumnos y Acción Social**
Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. Dimensiones de la acción tutorial	8
1.1. Tutoría docente.....	8
1.2. Tutoría profesional	9
1.3. Tutoría personalizada.....	9
2. Relaciones interpersonales, fundamento de la acción tutorial	12
2.1. Claves de la comunicación interpersonal en la tutoría:.....	14
a. Escucha activa	15
b. Diversos lenguajes	15
c. Ruidos	16
2.2. Líneas de la tutoría personalizada.....	16
2.2.1. Enseñar a pensar.....	16
2.2.2. Aprender a querer.....	17
2.2.3. Enseñar a convivir	17
2.2.4. Enseñar a ser persona:.....	18
a. Desde el contexto educativo.....	18
b. Desde la propia persona	20
3. Objetivos del Plan de Acción Tutorial	23
3.1. Primer curso: objetivos generales y específicos	23
3.2. Segundo y tercer curso: objetivos generales y específicos	23
3.3. Cuarto curso: objetivos generales y específicos.....	24
4. Reconocimiento en la carrera docente	24
5. Formación, revisión y seguimiento	26

INTRODUCCIÓN

La legislación que regula la vida universitaria española desde hace más de veinte años manifiesta de forma explícita la necesidad del acompañamiento formativo de los alumnos por medio de las tutorías; tarea que, por otro lado, han venido realizando muchos profesores en la Universidad desde hace siglos.

Sin embargo, si la tutoría constituye ahora un tema recurrente en la nueva pedagogía propuesta para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior¹, es porque, a partir de este momento, lo relevante es el trabajo del alumno, considerado como elemento clave para el desarrollo de competencias personales y profesionales, que le capacitarán para un aprendizaje autónomo y continuo a lo largo de la vida.

En este nuevo modelo metodológico, una parte del tiempo que el profesorado dedicaba anteriormente a la docencia ha de destinarlo ahora a tareas de orientación personal, académica y profesional a los estudiantes. El profesor, además de impartir su materia, ha de facilitar a los alumnos los procesos de aprendizaje, orientando hacia estrategias, fuentes bibliográficas, líneas de investigación, etc. Nos encontramos ante un cambio tan importante que exige de todos los docentes un esfuerzo personal de reflexión sobre las actitudes con que realizamos nuestro trabajo.

En primer lugar, esta tarea pedagógica, de notable relevancia actual, nos ayuda a situarnos al comienzo de este documento ante una institución en la que prima una comunión de vida y de objetivos, precisamente por ser universitaria² y, en nuestro caso, mucho más por tratarse de una Universidad católica. En este sentido, las tutorías de la UCV tienen que añadir un plus importante a la simple legislación universitaria³.

1. Los Planes de Evaluación de Calidad están ayudando en gran medida a la implantación del sistema tutorial en la universidad española.

2. Cf. RAGA, J. (2003). Tutoría, enseñanza y aprendizaje en MICHAVILA, F- GARCÍA DELGADO, J. (Ed). La tutoría y los modelos de aprendizaje en la universidad. Madrid: CAM, 33-54: "No de menor magnitud ha sido la transformación tan positiva en el ámbito de la investigación científica y técnica universitaria, cuyos principales destinatarios son los propios estudiantes de nuestras universidades, que no sólo reciben en estas una formación profesional adecuada, sino que puede beneficiarse del espíritu crítico y la extensión de la cultura, funciones ineludibles de la institución universitaria" (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).

3. Estatutos de la UCV. Artículo 73.

Toda Universidad, desde una dimensión eminentemente formativa, persigue el desarrollo de personas maduras, que sean, por tanto, capaces de:

- seguir aprendiendo, por su amor al saber, de forma autónoma.
- adquirir un criterio propio, que permita dar respuestas a los retos que van surgiendo.
- capacitarse para integrarse de manera cualificada en la sociedad a la que se pertenece.

Para lograr este ambicioso objetivo, el profesor universitario ha de ser más un formador que un mero docente o investigador. Es evidente que la tradicional tarea de transmitir conocimientos se comparte hoy cada vez más con herramientas mucho más atractivas y ágiles que el mejor de los profesores. Sin embargo, no podemos olvidar que una formación integral de los universitarios no se consigue solo -ni de lejos- con estos medios técnicos, como tampoco se logra simplemente con impartir una materia⁴.

La función tutorial, pues, no puede ser un añadido a la función docente, sino una parte integrante de la misma, que nos permite individualizar la enseñanza y personalizar la educación. Hablamos, desde luego, de una docencia que no se limita a la transmisión de conocimientos, habilidades y procedimientos⁵. Y hablamos de unas tutorías que no se limitan simplemente a los objetivos de la legislación universitaria, que no dejan de ser de "mínimos".

La Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir quiere poner en marcha un ambicioso proyecto de acompañamiento a los alumnos, mediante la acción tutorial, que responda al crecimiento personal en todas sus dimensiones. Más adelante desarrollaremos las características que, en nuestra opinión, deben poseer los tutores que lleven a cabo esta importante tarea.

Por otra parte, debemos ser conscientes de que, para que un proyecto tenga éxito, deben creer en él todos los integrantes del mismo; es decir, no solo los profesores que participen directamente en el proyecto, como "responsables académicos" (tutor de grupo) o como "tutores personales", sino también los equipos decanales de cada una de las Facultades, así como los miembros del Gobierno de la UCV, que han de realizar una fuerte apuesta en recursos humanos y en la habilitación de algunos espacios destinados a las tutorías en cada una de las sedes.

4. Sin olvidar nunca las ventajas formativas que tiene de por sí la asistencia regular y metódica a las clases diarias.

5. Mensaje de Benedicto XVI a los profesores universitarios en El Escorial (Madrid), 8 de 2011.

Legislación

La necesidad de la tutoría, como **acción estratégica de mejora y como elemento de ayuda al estudiante universitario**, se refleja en distintos documentos de las cuatro últimas décadas, desde:

· **La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma educativa (1970)**, en el art.37.3, señalaba:

Se establecerá el régimen de tutorías, para que cada profesor-tutor atienda a un grupo limitado de alumnos a fin de tratar con ellos el desarrollo de sus estudios, ayudándoles a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencia y trabajos que considere necesarios.

· **El Informe Bricall (2000)**⁶, valoraba de forma significativa la apuesta por la figura del profesor tutor como un servicio primordial de las universidades. En el apartado cuarto, referido a los Sistemas de Apoyo a la Enseñanza, señala la necesidad de un profesor tutor del estudiante como un profesional principal:

Hasta hoy, este asesoramiento se ha limitado, en la mayoría de casos, a la orientación profesional, a la información de temas relacionados con las becas y a las posibilidades de proseguir estudios en el extranjero. Su práctica ha tenido un carácter más bien voluntario y, en gran medida, a petición del estudiante. En cambio, el tipo de asesoramiento y apoyo al estudiante que aquí se postula ha de tener un alcance universal, con una consideración de servicio esencial de las universidades. A este efecto podrá encomendarse a cada profesor o tutor un número determinado e identificado de estudiantes.

· La **Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades**, señala en su art. 46, sobre *Derechos y deberes de los estudiantes*:

c) La orientación e información por la Universidad sobre las actividades de la misma que les afecten.

e) El asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores en el modo en que se determine.

6. BRICALL, J.M. (2000). Informe Universidad 2000. CRUE. Barcelona, 191-192.

· El **Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.** Artículo 14.2:

Las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

· El **Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario,** dedica el capítulo V a los planes de acción tutorial, estableciendo, en el artículo 19.2, las tutorías de titulación como un aspecto destacado para:

Llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales.

1. Dimensiones de la acción tutorial

Las tres dimensiones básicas que deben contemplar las tutorías, para dar respuesta a las necesidades que presenta la formación integral de nuestros estudiantes son:

1.1. Tutoría docente

Dado que el Espacio Europeo de Educación Superior centra la formación en el aprendizaje del alumno, nos obliga a prestar atención personal a los procesos de aprendizaje del alumno y no sólo a sus resultados. La tutoría docente -académica- ha de formar parte del horario de dedicación de todo profesor, tanto de los profesores con dedicación plena como de los profesores colaboradores.

Se ocupa principalmente de la orientación del estudio en una materia concreta. El tutor facilita en este ámbito la adquisición de capacidades y propone aprendizajes autónomos, para que el estudiante consiga las competencias previstas en la materia. Esta tutoría está presente a lo largo de toda la carrera académica y es fundamental para que el alumno desarrolle un método personal de trabajo⁷. No sólo va dirigida a los estudiantes que puedan presentar dificultades de aprendizaje, sino también a los "excelentes", a los que siempre se les pueden sugerir nuevas metas.

Objetivos:

- Facilitar el itinerario académico
- Solucionar las dudas relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios
- Aprovechar al máximo las actividades formativas curriculares y extracurriculares

Funciones de los profesores tutores:

1. Orientar y estimular el aprendizaje
3. Analizar las dificultades de aprendizaje las causas y consecuencias
4. Ayudar al alumno a fijarse un plan de estudios realista
5. Animar al esfuerzo para consolidar un bagaje amplio de conocimientos y actitudes
6. Favorecer el discernimiento y un pensamiento crítico constructivo

7. Un cuidado especial hay que tener con los alumnos que repiten asignaturas, más si están agotando las últimas convocatorias.

1.2. Tutoría profesional

La inserción profesional ha de significar la culminación de los estudios universitarios y no un hito desconectado del resto del proceso formativo. Es, por tanto, necesario plantear una estrategia que permita al estudiante irse preparando a lo largo de toda la carrera para el mundo laboral. Por otra parte, encontrar empleo no sólo depende de las habilidades y estrategias que los alumnos posean, sino del conocimiento que tengan del mercado y, sobre todo, de las aptitudes personales de cada uno.

Es cierto que un principio básico para una orientación profesional de calidad durante la etapa universitaria es que todas las materias del Plan de Estudios de una titulación contribuyan al desarrollo de competencias profesionales específicas y valiosas en términos de demanda real en el mercado de trabajo. Pero no menos importante es que el alumno vaya adquiriendo una serie de hábitos (orden, responsabilidad, constancia, esfuerzo, etc.) que le facilitarán sin lugar a dudas un acceso mucho más rápido al mundo del trabajo.

Objetivos:

- Conocer las diferentes posibilidades laborales
- Conocer técnicas de búsqueda de empleo y seguimiento en las prácticas

Funciones de los profesores tutores:

1. Promover el desarrollo de habilidades de inserción laboral
2. Ayudar a crecer de forma integral a toda la persona
3. Favorecer itinerarios profesionales, coherentes y adaptados a las aptitudes del alumno

1.3. Tutoría personalizada

La "tutoría personalizada", según la normativa vigente, es un elemento clave - especialmente durante el primer curso- para facilitar un conjunto de informaciones básicas, que hagan posible la mejor integración del alumno en la institución y su participación responsable en la nueva etapa académica. Es el medio fundamental en la orientación personal del alumno. Una "tutoría personal" bien realizada puede evitar, además, el abandono de los estudios y ayudar a mejorar las calificaciones, contribuyendo, de este modo, a una mayor calidad universitaria. Esta tutoría incluye también la orientación académica sobre el Plan de Estudios y su oferta de optatividad, pero creemos que en nuestra Universidad ha de ir mucho más allá, **ayudando a los alumnos a crecer en todas sus dimensiones.**

Se recomienda mantener, al menos, tres tutorías individuales con cada alumno a lo largo del curso. En cada tutoría se abordarán temas de los cuatro ámbitos que aparecen a continuación. Así mismo, el acompañante deberá **facilitar información sobre la gestión adecuada de cada ámbito, dando las pautas y estrategias educativas oportunas.**

ÁMBITO ACADÉMICO

Actitud y motivación

Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio

ÁMBITO SOCIAL

Integración en la UCV

Gestión del tiempo libre

ÁMBITO FAMILIAR

ÁMBITO TRASCENDENTE

Aspectos de vida interior

De cada uno de estos ámbitos se proponen las siguientes orientaciones:

Ámbito académico

Actitud y motivación del alumno ante los nuevos estudios universitarios. Es importante conocer las áreas que más le interesan, las dificultades que encuentra, los aspectos positivos y éxitos en sus aprendizajes, si participa en otras actividades extra-académicas, su actitud ante los éxitos y los aparentes fracasos, con el fin de ayudarlo a descubrir tanto los talentos propios como sus limitaciones.

Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio. Desde la primera entrevista conviene subrayar la importancia de contar con un horario de estudio diario, que ayude a llevar al día las distintas materias; le tutor debe saber el tiempo real que el alumno dedica al estudio, si tiene un lugar fijo para ello y si queda con algún compañero para estudiar. Todo ello da buena idea de cuáles van a ser sus necesidades.

Ámbito social

Integración en la UCV. El tutor debe conocer cómo se encuentra el alumno en el entorno universitario, consciente de que la llegada a esta etapa académica suele conllevar ciertas frustraciones. Ayuda conocer si se relaciona fuera de la UCV con sus compañeros, cuáles son sus amistades más frecuentes, lugares donde va, cuál es su actitud ante las normas, qué tolerancia tiene a la frustración, estilo relacional, habilidades sociales y emocionales, etc.

Tiempo libre. Siempre que se dé una buena relación de confianza entre el tutor y sus alumnos tutorizados, es conveniente abordar cuáles son las actividades de ocio y tiempo libre, las actividades sociales, los deportes que se practican, si se dedica un tiempo a la lectura, cuál es el uso de las nuevas tecnologías, etc.

Ámbito familiar

Cuando sea posible, conviene abordar también, aunque sea de forma indirecta, cuál es su situación familiar, si tienen responsabilidades en el funcionamiento ordinario de la casa, el grado de satisfacción de la familia respecto a su rendimiento académico, su comportamiento, su tiempo de ocio, la relación entre los distintos miembros de la familia (cordial, distante, tensa, problemática, de confianza, etc.).

Ámbito trascendente

Es un ámbito que no podemos descuidar, pues es el más propio de una tutoría en la UCV. Es preciso ayudar al alumno a reflexionar acerca de aspectos en los que puede mejorar; para ello, antes de nada, el alumno debe conocerse bien, es decir, se tiene que haber producido un encuentro consigo mismo -mediante la meditación-, para saber cuál es su capacidad de autodominio, de escucha, cuáles sus aspectos afectivos y emocionales, su actitud de servicio, su respuesta ante el sufrimiento, su actitud ante el silencio, su fuerza de voluntad, sus propósitos a corto y largo plazo.

En este sentido, ayuda mucho conocer si el alumno ha recibido una buena formación religiosa, si en la actualidad mantiene una práctica religiosa continua en relación o no con un movimiento católico o la parroquia y si pudiera necesitar de una oportuna orientación vocacional.

Objetivos:

- Acompañar en la progresiva configuración del proyecto académico del alumno
- Facilitar la adquisición de valores humanos y de virtudes para lograr una formación integral de toda la persona

Funciones de los profesores tutores:

1. Apoyar al alumno en su integración en la Universidad
2. Motivarle a participar en la vida de la Facultad
3. Promover el desarrollo potencial del alumno, haciéndole consciente tanto de sus capacidades, competencias y destrezas como de sus carencias, para ayudarle en su crecimiento personal, académico y social

2. Relación interpersonal, fundamento de la acción tutorial

Cuando **Einstein** afirmaba que la "*única forma de educar era dando ejemplo*", hacía sin saberlo una apuesta por la función tutorial individual no normalizada, pero absolutamente necesaria para la maduración de unas vidas que aspiran a la plenitud durante toda la etapa educativa. Acertaba en destacar que la educación tiene que ver con el testimonio de vida de la persona que enseña.

El Papa **Benedicto XVI** dio un paso más, expresando con valentía: "*La educación es fruto de la experiencia y competencia, pero se adquiere sobre todo con la coherencia de la propia vida y con la implicación personal. (...) El educador es un testigo de la verdad y del bien*"⁸.

Un **centro de educación católica** es, sin lugar a dudas, el **ambiente idóneo para que un tutor se forme correctamente en este ámbito**, pues en él se da un estilo de trabajo, que responde a una fisonomía propia, con el que, de alguna manera, hay que comprometerse⁹. Somos conscientes de que los alumnos no son un conjunto de diversas dimensiones que se desarrollan de forma independiente; al contrario, todos buscan una armonía entre ellas, pero, dado que cada una crece a un ritmo desigual, es necesario un acompañamiento que siga con paciencia esa desigualdad de cada uno.

En este sentido, creemos que la tutoría es el cauce propicio para contribuir a esa educación personalizadora de cada alumno. En la comunicación uno a uno se descubre que cada alumno es una persona concreta, con unas características propias y unos ritmos que expresan su singularidad. Las tutorías han de ayudar a conocer, querer y estimular a cada uno como realmente es, contribuyendo a lograr en el alumno la unidad de vida tan necesaria.

Por otra parte, tenemos que reconocer que el "**bien hacer**" de la tutoría depende bastante de la disposición del docente hacia esta función, condicionada, a veces, por la propia personalidad. Hay personas muy seguras en el ejercicio de su profesión, con un amplio conocimiento de la materia, con capacidad para comunicarse con los alumnos en grupo, pero que pierden seguridad en el trato personal, especialmente, cuando se abordan temas del ámbito privado como las

8. BENEDICTO XVI. A la Diócesis de Roma sobre la tarea urgente de educar. 21 de enero 2008

9. Cf. MAÑÚ, José Manuel. (2006). Manual de tutorías. Madrid: Narcea, 13-14.

relaciones familiares, las expectativas o las habilidades sociales. Es evidente que **no todo profesor tiene por qué llevar a cabo una tutoría personal.**

Cualquier relación interpersonal implica un tiempo de dedicación y, en especial, una disposición de apertura para acoger al otro y poder establecer con él una buena comunicación. En este sentido, hay profesores que, por sus propias condiciones personales, facilitan el proceso comunicativo y consiguen que los alumnos se sientan enseguida acogidos y acompañados. El tutor ha de realizar su tarea con exquisita delicadeza, sin invadir indebidamente la intimidad del alumno. Necesita transmitir seguridad y serenidad, saber ilusionar, ganar la confianza del alumno, para poder ayudarlo en su crecimiento. Y todo esto hacerlo compatible con fomentar su autonomía.

En las cualidades que favorecen el encuentro tiene **mucha importancia la madurez humana y espiritual del docente.** Un profesor maduro hará mucho más fácil el proceso comunicativo y el alumno se sentirá más acogido y más acompañado.

Para poder ejercer una influencia sobre el alumno (inevitable) y enseñarle a pensar con nitidez, al tutor le ayudará poseer estas diez **características:**

- Poseer una escala de valores encarnados en la propia vida
- "Ir por delante" en lo que aconseje
- Inspirar confianza (facilita la comunicación confidente) y confiar por completo en el alumno
- Tener autoridad moral
- Estar disponible para escuchar
- Ayudar con delicadeza, para que se acepte voluntariamente la ayuda
- Equilibrio afectivo ante simpatías o antipatías¹⁰
- Capacidad de vivir "en la sombra" y sin protagonismo
- No suplantar nunca la voluntad del alumno indicándole qué debe hacer
- Saber exigir y no tener miedo al fracaso

Para enseñar al alumno a:

- Tomar sus propias decisiones
- Actuar con libertad y responsabilidad

10. La primera condición para educar es querer al alumno con sus cualidades y defectos: "Sin amor no es posible educar; todos tenemos experiencia de esto. Nos resistimos a ser educados por alguien que no nos quiere" (CARDONA, C. (1990). Ética del quehacer educativo. Madrid: Rialp, 38.

No podemos negar que la tutoría tiene una clara intención de influir en el alumno para ayudarlo en su crecimiento¹¹. Colaborar en el desarrollo del otro supone abrirle a un montón de oportunidades, pero también transmitirle un bagaje cultural y espiritual lleno de costumbres y valores que se muestran con la propia vida. Por todo ello, **los profesores tutores tendrán una vinculación especial con la Pastoral Universitaria, no solo por la formación que ofrecen conforme a la antropología cristiana, sino también por fomentar el compromiso de los alumnos con los sectores más desfavorecidos de la sociedad y animándoles a realizar proyectos de acción social-misionera en el Tercer Mundo.**

2.1. Claves de la comunicación interpersonal en la tutoría

La primera idea que conviene tener en cuenta en la comunicación tutorial es la influencia en el perfeccionamiento del alumno. El ser humano aislado no puede desarrollarse totalmente¹²; necesita del otro para aprender a escuchar, pensar, sentir, creer, elegir, etc., requiere de alguien maduro que ya haya empezado a recorrer ese camino hace tiempo. Las personas tenemos una tarea común (comúnus), que se entiende como participación en la vida y en los bienes de los otros¹³.

Es una relación en la que se da un intercambio entre el educando que aprende y el educador que guía, teniendo presente un fin valioso (la plenitud del hombre). Es una **relación asimétrica** de ayuda y dependencia, llamada a reducirse, a medida que se logra el desarrollo madurativo y que cada alumno es capaz de ir dirigiendo la propia vida.

Es una **relación obligada y compleja**, pues está llena de factores condicionantes. De ahí la necesidad de crear un clima de confianza, que permita una disposición favorable a la tarea. Eliminar los obstáculos de la comunicación supone una garantía para que la relación tutorial funcione.

11. Cf. SACRISTÁN, D. Comunicación en ALTAREJOS, F y Otros. (1989). Filosofía de la Educación, hoy. Madrid: Dykison. "La relación educativa tiene una "clara intencionalidad de influir, de ayudar para que se produzca un crecimiento [...], primero en lo biológico y posteriormente también en las dimensiones más personales de libertad y autodeterminación".

12. Cf. BÁRCENA, F. (2005). La experiencia reflexiva en educación. Barcelona: Paidós.

13. La educación, afirma Jover, "es un encuentro entre dos actividades, dos esfuerzos empeñados en una tarea común" Cf. JOVER. G. (1991). Relación educativa y relaciones humanas. Barcelona: Herder. 139 p.

La comunicación en la actividad tutorial apunta hacia una serie de elementos significativos que se deben cuidar: **la escucha activa, los diversos lenguajes y los ruidos.**

a. Escucha activa. Uno de los retos en la tutoría personal es la disposición del tutor a la escucha. El encuentro tutorial no es una simple conversación informal, ni un diálogo que se hace de forma obligatoria en unos momentos indicados.

Se trata de una comunicación cara a cara, en la que el alumno puede necesitar expresar cosas que le ocupan, e incluso le preocupan. Este intercambio profundo requiere una actitud de acogida abierta y atenta por parte del tutor, que ayude a hacerse cargo de la situación. El alumno muchas veces necesita expresar lo que le pasa, sin que se haga una reinterpretación precoz de lo que piensa, o se le dé un consejo general.

En ocasiones el tutor habrá de escuchar como un eco de la conciencia del alumno y tendrá que ayudarle a pensar sobre lo que le sucede o lo que piensa, dejándole sacar sus propias conclusiones. Esta escucha supone paciencia y respeto hacia el otro, pero también una actitud serena para no dejarse impresionar por las emociones.

Requiere predisposición a recibir noticias sin emitir juicios, intentando comprender otro punto de vista, así como los sentimientos que envuelven a lo que se expresa. De este modo, es posible conocer al alumno y descubrir, poco a poco, sus intereses y aspiraciones, creando una disposición positiva para una nueva situación confidente y abriendo la puerta a un proceso de relación personal.

b. Diversos lenguajes. La tutoría tiene mucho que ver con los lenguajes que se utilizan de forma continua. La comunicación está presente -hablemos o no hablemos- desde el momento en que entramos en contacto con el otro. Transmitimos, a través de nuestro comportamiento -la mayoría de las veces sin pretenderlo- cómo nos encontramos, cuáles son nuestros intereses, qué valoración hacemos de las cosas, etc. Nuestros gestos, posturas o miradas revelan bien lo que somos.

El lenguaje no verbal se hace presente siempre, no se trata solo del momento puntual de la tutoría, sino de una relación continua, en la que se da mucha importancia a la observación.

El tutor actúa como modelo siempre observado, por eso está llamado a romper los obstáculos de la comunicación. Por ejemplo, no se puede ser cordial y amable en el momento del encuentro y mostrarse distante e indiferente en el resto de la vida académica.

El clima de confianza para una buena comunicación se gana en el día a día con el cultivo de los pequeños detalles y la sincera preocupación por el crecimiento del alumno, que se debe manifestar también con gestos visibles.

c. Ruidos. En la relación del tutor con el alumno es fundamental que desaparezcan los ruidos y se busque con sinceridad la ayuda personal. El tutor puede obstaculizar esta tarea si quiere llevar al alumno por el mismo camino que él sigue en su vida. Hay que contar con el carácter del alumno y su forma particular de afrontar la vida.

En ocasiones, las interpretaciones de lo escuchado, los prejuicios ante lo que se sabe o se oye, las dudas y sospechas, o incluso la indiscreción en la historia personal del alumno, puede condicionar el acompañamiento sincero arruinando la relación interpersonal.

Otras veces son los defectos personales del tutor, por falta de madurez, los que provocan los ruidos. Las prisas en acabar la tarea, el compartir el tiempo del encuentro con otra tarea, el desinterés por lo que hace, o la desidia en realizarla, le muestran al alumno que, en realidad, él no es importante para el profesor y se rompe de raíz la comunicación.

Los ruidos pueden reducirse, en primer lugar, analizando los motivos que llevan a una mala relación y, en segundo lugar, con la confianza y la esperanza puesta en el otro. Creer que el cambio a veces es necesario, pero -mucho más importante- que siempre es posible; es importante confiar en las posibilidades del alumno, a pesar de que se observen, por el momento, experiencias poco positivas.

2.2. Líneas de la tutoría personalizada

La acción tutorial puede contribuir a la madurez de los estudiantes si procuramos:

2.2.1. Enseñar a pensar

La educación es algo más amplio que una simple tarea instructiva, en la que se van adquiriendo conocimientos y habilidades. *Aprender a aprender*, competencia de moda hoy, entronca directamente con una tarea específica del tutor o del profesor que acompaña, se trata, en realidad, de enseñar a pensar.

Enseñar a pensar supone estimular al alumno a descubrir la verdad por sí mismo, sin la necesidad permanente de una tutela adulta. Encontrar la verdad conlleva la alegría íntima del esfuerzo, pero en bastantes ocasiones esta búsqueda resulta costosa, siendo necesaria la presencia de un adulto que acompañe para que el alumno no se deje llevar del desencanto.

Aprender a reflexionar supone un aprendizaje permanente que prepara para la vida, ya que genera una actitud de búsqueda de sentido en cada acción que se realiza. Supone, además, recoger de la experiencia la sabiduría suficiente para afrontar con cierta soltura las nuevas situaciones problemáticas que pudieran plantearse. Pensar con profundidad implica también descubrir en la realidad un montón de posibilidades que en un aprendizaje superficial no pueden darse.

El profesor ha de poner empeño en suscitar en el alumno el deseo de controlar la imaginación y la sensibilidad, pues son tareas previas para poder hacer silencio y pensar con eficacia.

2.2.2. Aprender a querer

Dentro del desarrollo de la personalidad tienen un lugar muy importante los sentimientos. El corazón es una parte esencial de la persona que se ha de educar en relación con la voluntad.

El desconcierto de la afectividad provoca inseguridad y acaba esclavizando a la persona, haciéndola dependiente. Muchas veces el alumno quiere, pero no puede, le falta autodeterminación y libertad para querer¹⁴.

El tutor tiene que lograr que la persona se acepte como es y se quiera así, para luego poder querer con firmeza a los que le rodean. Esta tarea es casi una labor de artesanía, ya que supone, sin suprimir el afecto, dirigir al alumno al equilibrio.

La educación de la afectividad es clave para la identidad personal y el desarrollo integral, pues cuando se educa el corazón, este ayuda a pensar y a querer mejor.

2.2.3. Enseñar a convivir

En las relaciones educativas interpersonales es importante enseñar a convivir y desarrollar las habilidades sociales que permitan realizar tareas conjuntas y vivir en espacios comunes.

Aunque vivimos en la época de las comunicaciones, cada vez es más difícil el intercambio entre nosotros y, sobre todo, potenciar esa unidad tan necesaria dentro de cualquier comunidad educativa, pero mucho más en una Universidad como la nuestra, que pretende vivir como una verdadera comunidad evangélica.

14. Cf. MORALES PÉREZ, Tomás. (1985) Hora de los laicos, p.413.

La independencia imperante encuentra obstáculos para integrarse en una vida de grupo, e incluso para poder descubrir y disfrutar de la riqueza de los compañeros de clase.

El profesor debe suscitar el sentido de los valores solidarios y cooperativos, para que el alumno pueda configurar una identidad sana.

2.2.4. Enseñar a ser persona

Por último, nos encontramos con el **objetivo fundamental**, pues abarca, de algún modo, a los dos anteriores. La filosofía educativa cristiana considera que el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, trae implícita su huella en su condición de criatura, pero, además, se va configurando con su acción, como define con acierto y precisión **Juan Pablo II**¹⁵. La acción, es decir, la experiencia del hombre no viene hecha, sino que se va construyendo libremente en cada una de las circunstancias y las decisiones que la persona toma. En este proceso es fácil confundirse y la colaboración de un adulto se convierte en algo imprescindible.

En el comienzo de la vida el propio desarrollo va haciendo a la persona consciente de la realidad que le rodea y de los seres que viven a su lado. Más tarde, son sus conocimientos y sus propias decisiones los que van convirtiéndole en una persona valiosa, o en alguien moralmente menos respetable. Alejandro Llano lo afirma con rotundidad: *"No depende el logro de mi vida, al menos no del todo, de la fortuna o de la suerte. Es algo que activa y libremente me he de procurar, por más que los sucesos y circunstancias de mi entorno modifiquen a veces mis planes y siempre los condicionen. Se trata de un rendimiento que procede de mi más honda identidad -de la manera como soy "yo mismo"- y tiene que ver con mi íntimo ser como persona"*¹⁶. La acción tutorial puede contribuir mucho en este sentido, desde dos ámbitos:

a. Desde el contexto educativo, favoreciendo un clima de exigencia y recuperando la necesidad y el valor de la autoridad.

• **Un clima de exigencia amable**

Dado que vivimos en un ambiente de crisis de autoridad moral, donde cada uno ha delegado sus responsabilidades, se tiene miedo a exigir, porque la exigencia

15. Cf. JUAN PABLO II. (2011). Persona y acción. Madrid: Palabra, 55 "La categoría de persona y acción es la expresión propia de la unidad dinámica del hombre, que tiene que estar fundamentada en su unidad óptica"

16. LLANO, Alejandro. (2002). Vida lograda. Barcelona: Ariel, 21.

suele vincularse erróneamente a una autoridad impuesta o a la falta de amor para con el otro. ¡Se prefiere ingenuamente dejar que el alumno por sí mismo se convierta en alguien maduro y responsable! Como si esto fuera posible...

El tutor no puede caer en esta trampa pensando que la exigencia es una cuestión personal de cada uno, ni siquiera en los alumnos que se encuentran ya en su etapa universitaria. Con tacto y con paciencia, está llamado a convertir la exigencia en algo, si no atractivo, sí necesario para que el alumno llegue a experimentar la alegría que brota de haber renunciado a algo para lograr el fin pretendido¹⁷. Ha de "*exigir amando y amar exigiendo*", sin que esto resulte contradictorio, puesto que, en realidad, no lo es.

Es preciso, para ello, que el alumno vaya descubriendo el valor educativo de los pequeños detalles, valorando los gestos de puntualidad, silencio, orden, limpieza, etc., que generan un clima positivo para aprender y para convivir.

Hay que suscitar en cada uno, además, con cariño, pero con firmeza a la vez, el deseo de autoexigencia, reforzando conductas que llenen al alumno de fortaleza. Como la verdadera educación procede del interior, la mejor es la que se da uno a sí mismo.

• ***Necesidad y valor de la autoridad***

El profesor Esteve afirma que en educación la figura del profesor es reconocida por el discípulo como alguien que tiene sabiduría de lo fundamental, un mejor-ser, dice él, por eso merece la pena buscar y aceptar su influencia¹⁸; es la autoridad, *auctoritas* latina¹⁹, que se reconoce en muchos profesores, que se han ganado el respeto y el prestigio ante sus alumnos.

Este reconocimiento de la autoridad supone dos tareas. La primera, para el alumno, que debe reconocer sus propios límites (único modo de poder aprender). La segunda, la del tutor, que debe poner una confianza plena en las cualidades del alumno, dejando la puerta abierta al trabajo y al esfuerzo personal que él quiera realizar, sin dudar nunca de su capacidad de cambio, pues la confianza

17. MORALES PÉREZ, T. (4ª edición 1987). Forja de hombres. Madrid: CSM, 54.

18. ESTEVE, J. M. (2010). Educar un compromiso con la memoria. Barcelona: Octaedro. 132.

19. Autoctoritas = ayudar a crecer. La falta de una figura de autoridad puede provocar efectos muy negativos en el desarrollo de la personalidad del educando.

es un cauce fundamental para que la persona pueda dar respuestas, no sólo ante los demás, sino ante sí misma.

En segundo lugar, la doctora **Enkvist** habla de un término que hoy en día puede resultar chocante en el mundo académico, el *ascetismo escolar*²⁰. Lo hace invitándonos a tomar conciencia de las obligaciones que los alumnos deben tener entre manos. La tarea del aprendizaje, afirma ella, supone horas de estudio y trabajo, dosificación de salidas y horas de TV, eliminación de conductas negativas y concienciación sobre la necesidad de ir adueñándose de la propia persona.

Estos rasgos, que deberían estar claros en el contexto social, han perdido demasiada fuerza y es necesario que la tarea del tutor incida en ellos con frecuencia.

b. Desde la propia persona, ayudando a los alumnos a:

• ***Forjarse una personalidad firme y estable***

El fin de la educación no es otro que la formación de la persona. Cada uno va configurando su identidad personal a medida que se conoce a sí mismo, con la ayuda de la familia, los compañeros de clase y, también, del tutor. En los primeros años la construcción de la identidad se hace a través de la experiencia y de las valoraciones de las personas más cercanas del entorno.

Después, la persona se descubre como individuo y empieza a percibir la trascendencia de sus cualidades, sus sentimientos, sus defectos, sus capacidades, sus limitaciones y sus valores. Es el momento de educar el carácter. ¿Cómo se educa el carácter?

Cada uno posee una personalidad llena de potencialidades, un modo peculiar de ser, de reaccionar y sentir que hay que descubrir, conocer y desarrollar para encaminarse hacia la madurez. El tutor debe ayudar en esta auto-tarea educativa conociendo al alumno y usando mucho el sentido común²¹.

El primer paso es aceptar que *cada uno tiene su propio carácter* y no es posible acompañarle desde los rasgos propios del profesor. Hay que distinguir caracteres y tratar a cada uno según su peculiar forma de ser. Conocer su emotividad, su

20. Cf. ENKVIST, Inger (2006). Repensar la educación. Pamplona: Ediciones Internacionales Universitarias. 43.

actividad, su resonancia²², los tres elementos que constituyen el carácter, según la terminología clásica.

Es también importante saber que todo carácter es educable, aunque existe mayor o menor dificultad, según se haya comenzado más temprano o más tarde a abordar dicha tarea, y se hayan generados buenos o malos hábitos desde niño.

La formación del carácter tiene como protagonista al alumno y hay que disponerle para que se motive en la tarea, pues es el principal responsable de ella. Motivarle internamente, descubriéndole la importancia y la belleza de ser mejor, y, externamente, ilusionándole con las nuevas metas a alcanzar.

Por último, hay que exigirle adaptándose a su modo personal y dirigiéndose a la persona completa, cabeza y corazón, pero sin olvidar que el temperamento empuja muchas veces a actuar de una manera concreta.

· **Desarrollar altos ideales**

Aunque vivimos en una sociedad hedonista, pragmática y utilitarista no todo en ella es negativo. Existen muchas opciones de gran valor, por las que merece la pena seguir luchando. El joven tiene que aprender el sentido de la vida, descubriendo los ideales que merecen la pena y las opciones en las que hay que ir poniendo el máximo empeño.

El tutor muestra con su palabra y su vida los valores que dan sentido al ser humano y le encaminan a la verdad, porque en sí mismos resultan valiosos. Está llamado a suscitar la admiración por las cosas, porque esa capacidad de asombro será el motor de la inteligencia y el corazón de sus tutelados.

21. BUBER, Martin. (2004). El camino del ser humano y otros escritos. Salamanca: Fundación Enmanuel Mounier. 39. "La educación digna de ese nombre es esencialmente educación del carácter, pues el buen educador no sólo tiene en cuenta las funciones aisladas de su alumno como quien procura aportarle únicamente determinados conocimientos o habilidades, sino que ha de ocuparse continuamente con ese ser humano en su totalidad. (...) La personalidad es un perfeccionamiento, pero sólo el carácter es una tarea (...) al carácter se le puede y se le debe educar".

22. Emotividad es la capacidad de conmoverse ante las emociones; la actividad es la capacidad de cambiar de ocupación, diligencia y la resonancia la prolongación de la emoción. De la combinación de estos elementos surgen los tipos de caracteres: sentimental, apasionado, colérico y flemático.

Así dice un gran educador del siglo XX, el **P. Morales**: "el hombre tiene unas alas que no conoce, pero el educador se compromete a enseñarle a desplegarlas, las hace crecer imprimiendo un ideal en el corazón del discípulo"²³.

El alumno, por su parte, va descubriendo que lo digno de amor (lo amable) no siempre se reconoce a la primera y exige esfuerzo para ser elegido. Como la opción por lo bueno tiene que salir de dentro, después de haber descubierto su necesidad, hace falta la ayuda para prender en el corazón una razón profunda por la que vivir.

• **Formar la voluntad, exigiendo una libertad responsable**

El adulto tiene más facilidad para hacer una cosa o para decirle al alumno cómo se hace que para enseñarle a pensar sobre cómo se debe hacer. En ocasiones, el tutor tiene miedo de asumir el riesgo que supone la libre responsabilidad del otro, pero, si no se le deja decidir y acatar todas las consecuencias de su elección, nunca llegará a ser una persona madura. Creemos que hay que iniciar al alumno en un estilo de aprendizaje que suponga la reflexión antes de la actuación, consciente, además, de que su comportamiento no puede depender de quién le esté viendo.

Somos conscientes de que la educación de la voluntad depende en buena parte de los valores que los padres han enseñado a sus hijos desde pequeños y del valor que en la propia familia se ha hecho sobre la importancia del esfuerzo²⁴. Con todo, no cabe duda de que conseguir una voluntad adulta es la garantía de poder ejercer la libertad de compromiso²⁵, indicio claro de haber llegado a la madurez del adulto.

El desarrollo de la voluntad guarda relación directa con valores como la *sobriedad*, como fuente del autodomínio, la *alegría* en todas las circunstancias, o la *laboriosidad*, que lleva al alumno a "no cansarse nunca de estar empezando siempre".

23. MORALES PÉREZ, Tomás. (1985) op. cit. p. 416.

24. BUBER, M. (2004). El camino del ser humano y otros escritos. Salamanca: Fundación Emmanuel Mounier. 39 p. "La educación digna de ese nombre es esencialmente educación del carácter, pues el buen educador no sólo tiene en cuenta las funciones aisladas de su alumno como quien procura aportarle únicamente determinados conocimientos o habilidades, sino que ha de ocuparse continuamente con ese ser humano en su totalidad. (...) La personalidad es un perfeccionamiento, pero sólo el carácter es una tarea (...) al carácter se le puede y se le debe educar".

25. Cf. DOMINGUEZ PRIETO, X. M. (2011). Psicología de la persona. Madrid: Palabra, 183- 184.

3. Objetivos del Plan de Acción Tutorial

3.1. Primer curso: objetivos generales y específicos

GENERALES

1. Educar las distintas dimensiones de la persona: intelectual, social, afectiva, ética y trascendente.
2. Ajustar la enseñanza al aprendizaje de cada alumno.
3. Capacitar al alumno para sentirse seguro ante la tarea que ha de realizar.

ESPECÍFICOS

1. Proporcionar información del funcionamiento del Centro, sus servicios y procedimientos propios.
2. Proporcionar información de los servicios y recursos que ofrece la Universidad y fomentar la participación de los alumnos.
4. Informar y recomendar actividades -dentro y fuera de la Institución- que favorezcan su formación universitaria.
5. Proporcionar los apoyos necesarios para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.
6. Identificar dificultades que presentan en los estudios y sus posibles soluciones.
7. Colaborar en la elaboración de un proyecto inicial personal y académico.

3.2. Segundo y tercer curso: objetivos generales y específicos

GENERALES

1. Ayudar en la configuración del itinerario curricular.
2. Fomentar la autonomía de los alumnos creciendo en responsabilidad.

ESPECÍFICOS

1. Orientar al alumno en la elección de asignaturas.
2. Estar atentos a las necesidades concretas de los alumnos, para prevenir posibles desánimos y abandonos.

3.3. Cuarto curso: objetivos generales y específicos

GENERALES

1. Favorecer la futura práctica profesional.
2. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de inserción laboral.

ESPECÍFICOS

1. Informar de los recursos y actividades que ofrece la Universidad en lo relativo a orientación laboral y foros de empleo.
2. Aproximar al estudiante al contexto laboral y profesional con el fin de mejorar su inserción en el mercado laboral.
3. Facilitar información y orientación sobre estudios de posgrado y cursos de formación continua.
4. Apoyar la aproximación del estudiante con la red profesional (colegios y asociaciones profesionales y otras entidades).

4. Reconocimiento en la carrera docente

Para una adecuada implantación de este PAT, es necesario que el Equipo de Gobierno de la UCV establezca criterios organizativos que lo posibiliten, en aspectos tales como la adecuada asignación horaria entre el profesor tutor y sus alumnos tutorizados y la posibilidad de lugares adecuados para el desarrollo de las tutorías individuales.

Todo profesor de la UCV (sea de dedicación parcial o plena) puede ser requerido para ejercer como tutor de un grupo de 5 alumnos de 1º aproximadamente. Con ellos tendrá, al menos, tres entrevistas, una de inicio, en el mes de septiembre-octubre, otra de seguimiento, en el mes de febrero, tras los exámenes de primer semestre, y otra en abril, con vistas a preparar los exámenes finales.

Es cierto, por otra parte, que un profesor de la UCV ha de caracterizarse por las cualidades que en este documento de trabajo se asignan como ideales a los que ejerzan la labor de tutores. En los cursos de formación que se impartirán todos los años en distintas sedes, se irán adquiriendo y perfeccionando progresivamente dichas cualidades.

Las actividades del responsable académico y de los tutores conllevan **muchas horas de dedicación**, por ello, será reconocida esta tarea en la carrera docente del profesorado.

Las funciones del **tutor** son las siguientes:

1. Realizar un **seguimiento académico** de los alumnos asignados.
 2. Seguimiento individualizado, en el caso de **alumnos de bajo rendimiento** de entre los que le han sido asignados.
 3. **Derivar al Servicio de Orientación** a los alumnos asignados que así lo requieran.
 4. **Comunicar a la familia** la evolución académica del alumno asignado, **siempre que éste lo haya autorizado, y atender sus sugerencias o problemas**.
 5. **Mantener al Decano/Vicedecano** (y al responsable académico, si fuera el caso) **informado, sobre temas puntuales de los alumnos asignados**, que requieran de su conocimiento.
-

El responsable académico es el profesor que, además de tener alumnos como tutorandos personales, ejerce también como tutor de grupo. Siempre tiene que ser un profesor de primer curso, en realidad, debería ser uno de los mejores profesores de primero, pues se convertirá en el referente decisivo para los alumnos, la cara visible de la Universidad. El éxito de su elección recae en la persona del Decano, que es quien mejor puede conocer a su profesorado. Normalmente se mantienen en todas las titulaciones, año tras año, los mismos responsables académicos, pues no es fácil esa labor de acogida de los nuevos estudiantes y ese acompañarles en la nueva etapa académica. Son profesores muy implicados en todas las actividades de la UCV, con los que siempre se puede contar para cualquier extra; por ello, nos parece oportuno que, de un modo u otro, deben recibir un reconocimiento de la Institución.

A las funciones anteriores, añade las siguientes:

1. Facilitar la **integración de los alumnos de nuevo ingreso**.
 2. **Elaborar el perfil del grupo** asignado.
 3. **Seguimiento de la evolución del grupo**.
 4. **Colaborar en la elección de delegados** de curso en el aula
 5. **Presentar el perfil del grupo a los demás tutores y al resto de los profesores**.
 6. **Recibir información de los demás tutores y del resto de los profesores sobre incidencias** significativas que afecten al grupo.
 7. **Mantener al Decano/ Vicedecano informado sobre temas puntuales del grupo** que requieran de su conocimiento.
 8. **Evaluar las acciones realizadas**, mediante el pase de encuestas al grupo.
-

5. Formación, revisión y seguimiento

Desde el curso 2017-2018 ha comenzado un programa formativo de tutores, que equivale a 20 horas anuales. Las sesiones se tienen en cada sede todos los meses y abordan en especial temas sobre la antropología adecuada de la persona, desde una visión cristiana, y el perfil de un tutor en la UCV. El proyecto se ha incluido en la formación de la Fundación Tripartita, por lo que los tutores matriculados recibirán al término del curso una certificación oficial, con vistas a su acreditación.

Este PAT se actualizará siempre que haya que atender a cambios legales o circunstancias que lo aconsejen. El Proyecto pretende ser una seña de identidad de la UCV, en su estilo de acción tutorial; un estilo que nos defina y, que al mismo tiempo, favorezca el desarrollo de nuestros alumnos en todas sus dimensiones, a lo largo de toda su carrera académica entre nosotros.

Tenemos que agradecer al Sr. Cardenal el impulso que ha dado para que el Proyecto de Acción Tutorial sea hoy una realidad en nuestra Universidad, cuando hace solo unos meses era un simple deseo. Y tenemos que agradecer, así mismo, a cuantos tutores se han prestado a iniciar el PAT, de forma voluntaria, este curso, 2017-2018, garantizando, así, el acompañamiento a cada alumno en su desarrollo integral, desde la misión educadora y evangelizadora a la que han sido llamados.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



**Vicerrectorado para los
Alumnos y Acción Social**
Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

